



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO

Que el año de 1983 se llevará a cabo en Manabí los Sextos Juegos Deportivos Nacionales;

Que las obras de infraestructura programadas para dicho evento se encuentran retrasadas en su ejecución;

Que dicho evento contribuye a fortalecer la unidad de los ecuatorianos y por tanto, es interés nacional su cumplida realización,

ACUERDA

Recomendar a la Comisión de Presupuesto se asigne en el Presupuesto del Estado para 1982 una partida especial para dicho efecto.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

ARCHIVO

[Firma]
 ING. RAUL BACA CARBO
 PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL
 DE REPRESENTANTES

[Firma]
 DR. FRANCISCO GARCES JARAMILLO
 SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL
 DE REPRESENTANTES